

Alcoy 23 de mayo de 2014

A/A Asamblea General de la Asociación de San Jorge y al pueblo de Alcoy.

Como miembro de la Asamblea General de la Asociación de San Jorge y ante las acusaciones públicas realizadas hacia mi persona, me veo obligado a exponer los hechos, dada la gravedad de los mismos, tal y como han sucedido realmente en el ya famoso y triste caso de *las columnas*. Debo dejar claro que mi única intención ha sido únicamente la de recuperar patrimonio de Alcoy que corría riesgo de pérdida y restituirlo, una vez averiguada su procedencia, a su origen. Pero tras leer los comunicados remitidos a la prensa por el asesor artístico Sr. Indalecio Carbonell y el firmado por parte de la Junta Directiva donde se me acusa de desleal y conspirador, he decidido romper mi silencio, no permaneciendo al margen y relatar los hechos acontecidos.

Y estos son los hechos: el primero de mayo por la tarde, antes de la cena de la Asamblea General, recibí una llamada de un anticuario local al que le habían ofrecido unas columnas que habían sido desechadas de la iglesia de San Jorge, por inservibles, y que se encontraban en un solar en la zona de Batoy. Ante la tesitura de perderlas para siempre por si eran vendidas a otro particular, insté al anticuario a que las comprara adelantando entonces el dinero que se le pedía, 500 euros, siendo depositadas estas en el almacén de dicho anticuario hasta pasadas las Fiestas donde las valoraríamos y se decidiría su destino.

Yo si conocía la existencia de tales columnas, pero siempre se me había transmitido que se usaban en los Monumentos que se colocaban en Semana Santa y simplemente no había dudado de ello. El día del descanso me acerque al lugar donde estaban depositadas y al observarlas con detenimiento vi claro que se trataban de piezas de gran valor artístico con una antigüedad considerable, no observé restos de xilófagos pero si deterioros propios de su antigüedad como era de esperar.

Así que al día siguiente aproveché un encuentro con el presidente, Sr. Tortosa, para comunicarle el hecho y el valor que yo pensaba tenían las mismas, me comunicó que averiguaría lo sucedido y que esperara su contestación. Un día más tarde le volví a llamar por teléfono para comunicarle que tras hablar con el anticuario el precio de las columnas era de 1000 euros, la mitad para el anticuario por su gestión y la otra mitad para recuperar lo que había depositado por ellas. Respondió que intentaría que la empresa de mudanzas que no había cumplido el contrato, ya que según él todo lo desechado debía haber sido quemado, abonara ese importe, así que me comentó que no tocara las columnas y esperara la confirmación.

El lunes día 12 por la tarde recibo una llamada del vocal mayoral Sr. Juan Abad donde me comunica que eran conocedores de tales columnas y que según informe del asesor artístico ni tenían valor artístico ni histórico, insistí en que estaban cometiendo un error, pero su repuesta fue que el poseer tales columnas podía ser constitutivo de delito ya que las habían tirado al ecoparque, con lo que di por terminada la conversación. Desde este momento nadie más de la Institución se puso en contacto conmigo aunque para entonces ya eran conocedores de la existencia de las columnas y de su posible relevancia histórico-artística.

Así que inicié una búsqueda en libros, documentos y fotografías antiguas, pensando que podrían pertenecer a algunos de los altares ya desaparecidos de San Jorge o Santa María, hasta que gracias a la *Guía de Alcoy* de Vicedo las localicé en una pequeña fotografía de la Capilla de la Comunión de la antigua Parroquia de Santa María. Estaba seguro de que se trataba de las mismas pero con esa fotografía era difícil de demostrar, recordé entonces la Fototeca Nacional y en el archivo *Loty* encontré lo que buscaba, allí estaban en todo su esplendor las columnas formando parte del altar de la Capilla. Emocionado ante tal hallazgo me puse en contacto con un profesional que pudiera corroborarlo, así que acudí al archivo municipal para entrevistarme con el Sr. José Luis Santonja, el cual me confirmó la procedencia de las columnas explicándome que dada la importancia y valor del hallazgo podríamos estar ante un caso de delito contra el patrimonio histórico-artístico nacional, por lo que puse en conocimiento del Concejal pertinente y de la Alcaldía lo sucedido.

Conocedora la Alcaldía del suceso, se puso en contacto con el presidente Sr. Tortosa que inició una búsqueda contrarreloj de las piezas, hasta que fueron halladas en el almacén del anticuario en cuestión. Allí acudió el Sr. Juan Abad quien bajo amenazas de denuncia consiguió que el anticuario devolviera las columnas a la Iglesia de San Jorge, hecho que ocurrió el viernes 16 a las cinco de la tarde, finalizando su periplo las famosas piezas. Y hasta aquí los hechos, tal y como han ocurrido.

Juzguen ustedes en que he obrado mal, si he sido desleal a la Institución o si he actuado de mala fe como me acusan. Hasta en tres ocasiones advertí de los hechos y no se me escuchó. Solo cuando la noticia fue pública se me citó para dar explicaciones ante la Junta Directiva como si la falta la hubiera cometido yo, ya que parecía que desde la Junta Directiva nadie tenía que darlas porque todo se había hecho correctamente *como siempre*, pero conocedor de las maniobras que allí se realizan contesté que gustoso comparecería pero con "luz y taquígrafo", es decir, acompañado de un abogado y de un periodista para no llevar a malas interpretaciones aquello que allí se comentara, a día de hoy aún no he recibido respuesta. Y así se inicia esta especie de *caza de brujas* contra mi persona con intento de expediente sancionador incluido y la publicación de los comunicados ya conocidos, así como fragmentos del correo interno de la Asociación, hecho realmente sorprendente. Si se fijan, a mi se me cita a comparecer el día 21, pero la carta del asesor y seguramente la de la Junta llevan fecha del día 20, es decir, yo ya estaba juzgado y condenado.

Tras leer la carta del asesor Sr. Carbonell, donde con boca pequeña pide disculpas, para explayarse después repartiendo culpas entre asesores históricos que van desde don Roque Monllor a bibliotecarios como don Antonio Castelló y mayores entre los que se encuentra el que abajo firma (deben haber olvidado tanto el Sr. Carbonell como el Sr. Tortosa que también fueron mayores con anterioridad a mi), vamos, colocando cortinas de humo para no asumir su responsabilidad ante la realidad, y la realidad es que elementos de la actual Iglesia de San Jorge, con la antigüedad suficiente para ser valorados por un técnico en patrimonio antes de su destrucción, mencionar el caso de la cómoda de la sacristía que tuvo que ser hecha pedazos para sacarla de la Iglesia, han sido literalmente echados al fuego. ¿Quién es el Sr. Carbonell para decidir que se destruye o no, sin un informe técnico adecuado previo? En mi profesión a esto se le llama intrusismo. Esto sí que es un hecho gravísimo y merecedor de sanción, independientemente de si estos elementos tienen o no carcoma o si el mayoral de no se que

año le puso o no una etiqueta a las columnas. Nadie nos informó al Cuerpo de Mayorales que las columnas iban a ser desechadas, porque sino, seguro que las hubiéramos defendido por considerarlas importantes, aunque he de decir que no hubiera servido de nada, porque la política de estos dos últimos años de “hacer y deshacer porque tenemos mayoría absoluta lo que nos viene en gana” que impera en el Casal impide que el criterio dispar de algunos solo sirva para dejar constancia de ello sin más.

Parece claro que alguien debería asumir su responsabilidad y si no es usted Sr. Carbonell, entonces el responsable será el Sr. Presidente por permitirlo. Por permitir además que la Junta Directiva publique una carta en prensa contra un miembro de la Asamblea sin haber escuchado su versión, ni haber abierto un expediente investigador para averiguar lo sucedido como haría cualquier Institución seria. ¿Es esta la forma de proceder correcta?

Mi etapa como Mayoral toca a su fin, por cierto, ni tengo ni he tenido intención de presentarme a ningún cargo en estas futuras elecciones como insinúan sendos comunicados. Pido disculpas a la Asamblea General y a todos los asociados por formar parte, sin quererlo, de este bochornoso incidente, pero debo responder de la misma manera a aquellos que han cuestionado mi labor públicamente y pido a la Asamblea, los asociados y al pueblo de Alcoy que reflexionen sobre lo sucedido y mediten si una Institución tan importante como la Asociación de San Jorge merece este tipo de comportamientos, más propios del mundo del hampa, muy alejados del señorío que siempre atesoró la Asociación.

Jorge Juan Tomás Gil

Mayoral de la Asociación de San Jorge